SELLO QVARTO, DIEZMA-
DAVIDES, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y NOVENTA
Y QVATRO.

En la Villa de Carmona a nueve de
Enero de mil Seiscientos y Noventa y
quatro años Ante el Sr. Licenciado Don Juan de Rojas
Monroy Juez de Residencia en las Salas
Capitulares como lo anden Acostumbre a Juntar y Con
Voz y Voto al Señor Don Pedro de Ribera
Cavallero del Orden de Santiago Corregidor
y Capitan a Guerra en esta Ciudad y su Partido
por su Magd. Don Diego de Ribera Vara de Alcalde
Mayor y Don Antonio de Ribera Alferez Mayor
Regidores Don Juan Ramirez de Arellano
Don Simon Lopez Guerrero Bisco de Guzman Alfe-
rez Mayor =
Don Juan Melgarejo de Aguilar =
Don Pedro Ximenez de Robles =
Don Antonio Fernandez Capellan Mercado de Plan
Muro =
Don Alonso Ortuño Sanchez de Hojosa =
Don Diego Zarza de Robles =
Don Pedro Luis de Aguilar =
Don Alonso Lopez Melgarejo =
Don Lorenzo Lopez Ortiz =
Don Fernando Monreal Chacon